La Reforma al artículo 3° y su contexto

Jesús Martín del Campo Castañeda

Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la CDMX

En el texto de la propuesta de Reforma al artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se plantea "la educación es la llave de la transformación que requiere el país en esta etapa de su historia". Y de que etapa hablamos, pues de los últimos gobiernos de corte neoliberal que han dejado un saldo negativo para el país. Ciertamente, las reformas estructurales han profundizado las desigualdades con su correlato de millones de mexicanos en pobreza extrema, desempleo, descomposición del tejido social, inseguridad y violencia. En la esfera política corrupción, mucha corrupción de los altos mandos del funcionariado.

Recuperar la esperanza de que es posible revertir el daño causado a la sociedad es lo que se propone el gobierno de la Cuarta Transformación, para el cual la educación es la llave.

Mirando hacia adelante es imposible ignorar el ambiente creado por los gobiernos anteriores para impulsar la "mal llamada reforma educativa". La campaña de estigmatización del magisterio nacional no tenía precedente en México y me hizo recordar, desde que empezó, a un personaje referido por Henry Giroux en su libro la escuela y la lucha por la ciudadanía, se trata de Joe Clark, director de una secundaria del este de Nueva Jersey, quien puso en la puerta de su oficina: "sólo hay una forma – la mía" y "perfectamente coherente con esta actitud, Clark andaba por lo corredores de su escuela, altavoz en mano, asaltando verbalmente a los alumnos, diciéndoles: "Estoy harto de parásitos, sanguijuelas y mutantes que nada quieren hacer por su propio mejoramiento". Y lo mismo hacía con el personal docente "amenazando con deshacerse de cualquier maestro que esté en desacuerdo con sus políticas". Ese señor tuvo muchos conflictos con los representantes de los profesores, pero era apoyado y puesto como ejemplo por el propio Reagan, quien durante su gestión impulsaba una reforma echando la culpa de los males del sistema educativo de EU a los maestros y los alumnos pobres de las escuelas públicas. Proliferaron entonces los demagogos educativos, locutores, columnistas, encuestadores y legisladores, a quienes los medios daban vuelo para estigmatizar al magisterio y a los alumnos de las escuelas públicas con descalificaciones clasistas y racistas.

El espíritu de Reagan y de Clark apareció entre los funcionarios del gobierno mexicano y muchos legisladores. En los medios ni se diga.

La Reforma de la

El INEE se convirtió en el instrumento de la persecución de los maestros, una especie de inquisición educativa, que después de concentrar a los maestros para aplicarles exámenes en unas galeras muy apropiadas, con vigilancia policiaca, en una proporción de tres policías

por cada maestro asistente, durante varias horas, para que al final se convencieran de que no son idóneos, eso sí que es tortura.

El referirse a los maestros que cuestionaban los métodos para imponer las evaluaciones con vituperios, se volvió el hábito cotidiano del Secretario Nuño de triste memoria. Entendemos que era el favorito en el equipo de Peña Nieto y eso lo envalentonaba.

Como punto de partida debemos afirmar que los mexicanos no queremos regresar a la estigmatización del magisterio y la anulación de sus derechos ya que esas medidas sólo produjeron crispación social.

La iniciativa del Presidente propone que no haya "sujeción a procedimientos mecánicos de evaluación, alejados de las vivencias compartidas por profesores y alumnos", se trata de un cambio radical de enfoque para no reducir el seguimiento del trabajo de los maestros al resultado de exámenes estandarizados. Por cierto el señor Gurria representante de la OCDE no tiene un buen historial en México, recordemos el caso de la pensión que se otorgó en Nafin.

En el contexto actual hay un viraje profundo en el rumbo de la nación y consecuentemente en la política educativa. Vivimos un cambio de régimen lo que en educación supone retomar la rectoría del Estado: para no estar sujetos a las reglas del mercado, para no incurrir en la privatización de las decisiones en materia de política educativa, para no despilfarrar recursos en pagar consultorías con las que funcionarios públicos saqueaban a la SEP.

El cambio de régimen supone tener como hilo conductor la equidad, que articula y se vincula, sin duda, al proceso educativo en su conjunto.

El cambio de régimen implica, como lo plantea la iniciativa del Presidente, la revalorización del magisterio, de la profesión docente y por tanto y de manera ineludible de las escuelas normales, que han sido colocadas al borde de su extinción.

Recordemos que el señor de Mexicanos Primero, Claudio X, dijo que las normales eran escuelas monstruo, que ni patitos eran y había que cerrarlas. También se dijo que había que convertirlas en escuelas de turismo. La barbaridad de que cualquiera pude ser maestro, no creo que alguien la siga sosteniendo. Acorde con la línea del gobierno anterior de empobrecer el plan de estudios para las mismas, al final del sexenio se hizo a toda prisa una malla curricular para las normales inconsulta y fatal. Para tener contentos a algunos maestros, frente a las protestas, se los llevaron a Francia, sin ton ni son, con excesivo gasto del erario, una despensa educativa a cambio del silencio.

La de maestro sigue siendo una profesión de Estado y así debe asumirse con todo lo que ello implica. Con el cambio y la nueva propuesta, las Normales deben tener la primacía en la formación de docentes y consecuentemente debe generarse la recuperación de una formación integral y de avanzada que les permita a sus egresados trabajar en los distintos contextos de la realidad del país. El criterio para asignar las plazas de maestros de educación

básica no debe ser el de quien llene más rápido una solicitud de empleo sino el de quienes fueron formados para la profesión docente. No más maestros reciclables, desechables y que no reclamen ningún derecho.

El ingreso, promoción y permanencia deberá sujetarse al apartado B del 123 y a la Ley General de los Trabajadores al Servicio del Estado. El modelo laboral específico promovido con la reforma de 2013 tenía como ejes el despido, la indefensión de los trabajadores y la represión como mecanismo de sometimiento.

La consideración de que los trabajadores de la educación son un pasivo laboral negativo, implica disminuir al máximo la estabilidad en el empleo y acabar con el modelo solidario para pensiones y jubilaciones.

Los maestros no son culpables del deterioro acumulado del sistema educativo, lo son las políticas seguidas en México por los gobiernos neoliberales. El magisterio democrático ha generado procesos de construcción de nuevos sistemas de orientación para la acción social colectiva. El magisterio democrático ha desarrollado procesos de reflexión sobre el trabajo docente y desarrollado propuestas bajo la denominación general de educación alternativa.

La campaña de desprestigio contra las normales, especialmente las rurales, llevó a la persecución rabiosa de sus alumnos e influyó en el caso de los desaparecidos de Ayotzinapa. Ya Díaz Ordaz había desaparecido 14 de las 29 normales rurales que había en 1969 y con el gobierno anterior reapareció la afirmación absurda de que las normales son nidos de guerrilleros lo que llevó al cinismo de Murillo Karam cuando dijo que ya estaba cansado para investigar y a Peña Nieto a decir "ya superenlo". Afortunadamente el Presidente ha planteado la reapertura de la investigación. Por ahora nos faltan 43. Lo sucedido en Nochixtlán es otro de los acontecimientos de represión que dejó un saldo de varios muertos como efecto de la represión al magisterio y a la comunidad solidaria con su movimiento.

Enrique Peña Nieto, Aurelio Nuño y el INEE son identificados como los causantes del desastre educativo del sexenio.

En cuanto a la educación superior es muy importante es muy importante la definición de que ningún joven debe ser excluido de la posibilidad de incorporarse a dicho nivel de estudios.

La consolidación de la democratización del país pasa por el abatimiento del rezago educativo y todo lo que se haga al respecto es fundamental.

El amplio respaldo popular otorgado en las urnas al Presidente y al proyecto de transformación en curso permiten augurar que avanzará con legitimidad. Una educación con equidad como el eje y principio fundamental y con el propósito de la mejora continua.

Educación, educación y más educación sobre la base de un pueblo y un gobierno y un pueblo organizado democrátimente.